



## Reinventan las revistas *Biblioteca de México* y *el Bibliotecario* para ofrecer nuevos contenidos

- Como parte de esta nueva etapa, se publicará un texto inédito de Carlos Monsiváis sobre Amado Nervo

En el marco de la política de inclusión cultural, la Secretaría de Cultura, a través de la Biblioteca México, relanzará las revistas *Biblioteca de México* y *El Bibliotecario*, publicaciones que se convierten en ediciones de distribución gratuita, con un nuevo rostro y una interesante variedad de temas relacionados con la creación literaria universal, así como con la labor bibliotecaria.

Destaca que *Biblioteca de México*, una de las publicaciones literarias más emblemáticas del país, al editarse desde hace 28 años, hace un homenaje al poeta mexicano Amado Nervo en el centenario de su deceso, con un texto inédito de Carlos Monsiváis, que se publica bajo el título *Yo te bendigo, vida*.

Este texto no es el mismo que posteriormente sería publicado en su obra *Yo te bendigo, vida. Amado Nervo: crónica de vida y obra*, ya que el escritor en ocasiones modificaba sus materiales de manera previa su publicación.

El escrito que se publica fue encontrado en los documentos que acompañaron el acervo de la biblioteca personal de Monsiváis cuando llegó a la Biblioteca de México para su clasificación y posterior disposición al público.





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**2020**  
AÑO DE  
**LEONA VICARIO**  
RENERMENTA MADRE DE LA PATRIA

El director de Bibliotecas Personales de la dependencia, Javier Castrejón, descubrió que se trataba de un dictado (muy probablemente encomendado por el propio Monsiváis a algún asistente), elaborado en máquina de escribir y no había visto la luz pública, por ello, puede afirmarse que su publicación en la revista Biblioteca de México es en calidad de inédita.

El homenaje al poeta Amado Nervo también incluye una diversidad de lecturas críticas de la poesía del celebrado autor nayarita, un reportaje sobre su muerte y algunos de sus textos.

Complementa este número un artículo dedicado a Francisco Gabilondo Soler, Cri-Cri, y otro que aborda las historietas en México.

Cabe recordar que esta publicación ha albergado artículos sobre materias, escritores, disciplinas artísticas, intereses sociales, historias, relatos, mitos y leyendas que habitan en el acervo bibliotecario.

En conferencia de prensa, para presentar la transformación de ambas revistas, Mariano Leyva, director de la Biblioteca de México y Biblioteca José Vasconcelos, afirmó que se trata de publicaciones con una larga tradición en la institución: “Biblioteca de México publicó su primer número en febrero de 1991, eso significa que lleva 28 años en circulación. Entre sus páginas hay muchos colaboradores y son variopintos; arrancó cuando Jaime García Terrés era director de la Biblioteca de México, posteriormente, Eduardo Lizalde, pero también estuvieron involucrados en el Consejo: Juan Villoro, Sergio González Rodríguez, Guillermo Sheridan, Mauricio Montiel, entre otros.”

Leyva enfatizó en relación a las dos revistas: “Lo que queremos acentuar en la nueva época de Biblioteca de México es justamente que





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**2020**  
AÑO DE  
**LEONA VICARIO**  
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

sea un nicho que reciba los temas que se consideran académicos a partir de un punto de vista y un objetivo de mayor difusión. La revista del Bibliotecario, por su parte, habla de cuestiones que tienen que ver con bibliotecarios, y también habla de temas generales, para la gente que no necesariamente vive o trabaja en las bibliotecas.”

Al respecto, Carolina Sosa Hurtado, Directora de Normatividad, Entrenamiento e Información de la Dirección General de Bibliotecas, señaló: “Sin perder de vista el objetivo que le dio origen (ser un espacio para el diálogo y la reflexión del quehacer bibliotecario y un medio de expresión para los bibliotecarios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas), El Bibliotecario en su número 112 inicia una nueva época, con formato y diseños diferentes y abriendo sus páginas a la investigación científica, el ensayo, la crónica y la reseña, siendo el portavoz de todos aquellos que quieran compartir el conocimiento.”

En relación a mantener la vigencia de ambas publicaciones, el titular de la Dirección General de Bibliotecas, Dr. Marx Arriaga Navarro, expresó: “Necesitábamos generar un espacio donde tanto investigadores y otras instituciones como los mismos bibliotecarios de la Red Nacional de Bibliotecas, tuvieran un escaparate para dar a conocer de manera objetiva las problemáticas que se dan en cada uno de sus espacios; esa es la meta del Bibliotecario. Y Biblioteca de México ahora asumirá una gran responsabilidad, que será mantener vivos todos los temas y todos los contenidos que a los usuarios les parecen pertinentes. Es un gran reto que tienen ambas revistas, eran proyectos que llevan muchos años en esta institución y que sin duda debíamos mantener.”

La revista Biblioteca de México renueva el esfuerzo de difundir el patrimonio documental y bibliográfico que custodia la Dirección General de Bibliotecas, entre la Biblioteca de México y la Biblioteca José Vasconcelos, tanto en su fondo reservado como en los acervos





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**2020**  
AÑO DE  
**LEONA VICARIO**  
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

personales de insignes representantes de la literatura mexicana del siglo XX.

Por su parte, *El Bibliotecario* también estrena un nuevo capítulo en su aventura editorial, para ofrecer un espacio que fortalece la intención de honrar y dignificar el trabajo del personal bibliotecario de todo el país.

Ambos números, tanto *Biblioteca de México* como *El Bibliotecario*, se pondrán en circulación de forma gratuita a partir de este viernes 15 de noviembre de 2019.

